SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Convenio Modificatorio N° 01
Contrato PS N° 19/2016
"SERVICIO TÉCNICO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO A LA CIUDADANÍA"

Asunción, 28 de diciembre de 2016.

Entre la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), domiciliada en la Av. Gral. Santos 1170 esquina Concordia, Complejo Santos Bloque E, Local 2 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Héctor David Ocampos Negreiros, con Cédula de Identidad N° 1.527.620, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, el consorcio ***IDT S.A. – Fundación Protección Online,*** *conformada por la firma Fundación Protección Online, con RUC N° 80084508-0, y la firma IDT S.A., con RUC N° 80084507-2, siendo esta última designada como líder del consorcio, y constituyendo domicilio en la calle Manduvirá N° 957 de la calle Manduvirá entre Colón y Montevideo. Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Christian Alvarenga Cuenca, con Cédula de Identidad N° 2.208.652, denominada en adelante LA CONSULTORA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO PS 19/2016* ***"SERVICIO TÉCNICO PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO A LA CIUDADANÍA"****, con ID N° 311.639, que estará sujeta a las siguientes condiciones:*

CLÁUSULA PRIMERA: *LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, acuerdan* ***modificar la cláusula 8 "Administración del contrato",*** *quedando la misma de la siguiente manera:*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO*: La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de TICs en Educación e Inclusión Digital"*

Los precios Unitarios y las demás cláusulas del contrato se mantienen invariables

Christian Alvarenga Cuenca
en nombre del Proveedor

Ing. Héctor David Ocampos Negreiros
en nombre de la Contratante